

## COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD PROPONE MEDIDAS PARA FORTALECER LA POLÍTICA PENITENCIARIA EN MÉXICO

El pasado 21 de agosto se llevó a cabo la 38ª Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), en la que se alcanzaron importantes acuerdos para implementar un Plan Estratégico de Capacitación para todos los elementos estatales y municipales en materia de justicia penal y de capacidades policiales básicas; un Programa Nacional de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario; y, la actualización de los programas con prioridad nacional que guían la política de seguridad.

Durante esta edición, celebrada en el Palacio Nacional con la presencia del Presidente Enrique Peña Nieto, el titular de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) puso a consideración del pleno dos propuestas de acuerdo: la primera, a fin de fortalecer la Política Nacional Penitenciaria; y, la segunda, para crear un Comité Evaluador de los sistemas penitenciarios. Con relación a la primera propuesta, enlistó las cinco acciones siguientes:

1. **Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)** con el fin de uniformar la información y optimizar la calidad y oportunidad de los datos de los internos y de su situación jurídica.
2. **Estandarizar la operación bajo mecanismos homologados** para unificar la administración y ejecución de los procedimientos en los centros penitenciarios a través de protocolos de actuación, métodos y procedimientos de operación homologados.
3. **Crear un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario**, con lo cual se buscaría que el

personal de los centros penitenciarios cuente con servicio profesional de carrera a fin de impulsar una mayor rotación y reglas más claras para la promoción y permanencia, así como para los estímulos por el desempeño de su labor.

4. **Diseñar e implementar un modelo de penales federales y estatales** para generar mecanismos de certificación y lograr un adecuado nivel de operación, además de proveer un entorno seguro para el personal que ahí labora y para la población interna.
5. **Crear un Programa Integral para la Reinserción Social** que cuente con un mecanismo institucional que impulsara la vinculación entre las instituciones públicas y los sectores de la sociedad.

Por otro lado, el Comisionado de Seguridad destacó la conformación de un Comité Evaluador del Sistema Penitenciario integrado por un órgano administrativo en el que participará el propio Consejo Nacional de Seguridad Pública, así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y representantes de la sociedad civil y académicos.

Cabe mencionar que además del Presidente Enrique Peña Nieto, la sesión del Consejo contó con la presencia de los Secretarios de Gobernación, Defensa Nacional, Marina y Seguridad Pública; de la Procuradora General de la República; de los Gobernadores de los Estados; del Jefe del Gobierno del Distrito Federal, y del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como con diversos representantes de la sociedad civil.

## COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD PROPONE MEDIDAS PARA FORTALECER LA POLÍTICA PENITENCIARIA EN MÉXICO

Los acuerdos alcanzados durante la 38° sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública complementarán los esfuerzos emprendidos por el Gobierno de la República para fortalecer el Sistema Penitenciario del país y diseñar y adoptar políticas públicas para fortalecer el Estado de Derecho en México.

Asimismo, se sumarán a las acciones de implementación del nuevo modelo de justicia penal, que ha sido una de las mayores transformaciones que ha vivido nuestro país en el ámbito, garantizando la modernización de las instituciones que procuran e imparten justicia, la profesionalización de sus operadores, así como un cambio cultural en la forma de percibir los derechos humanos, colocándolos en el centro del proceso penal, al tiempo de impulsar la eficacia de la justicia.



PARA MAYOR INFORMACIÓN SE SUGIERE CONSULTAR LAS SIGUIENTES PÁGINAS ELECTRÓNICAS:

**Referencia:**

<http://www.presidencia.gob.mx/articulos-prensa/todos-los-mexicanos-queremos-un-pais-mas-seguro-mas-tranquilo-y-mas-ordenado-donde-se-respete-la-ley-enrique-pena-nieto/>